



# COMUNICACIÓN SOCIAL

## COMUNICADO DE PRENSA



**0306/2024**

**Tultepec, Estado de México, 11 de abril de 2024**

### **DETIENEN SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y POLICÍAS MUNICIPALES A DOS PROBABLES IMPLICADOS EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMAS PROHIBIDAS**

- *Durante la intervención aseguraron réplicas de arma, dos radios de comunicación y un cargador metálico.*
- *La acción ocurrió cuando los uniformados llevaban a cabo labores de vigilancia.*

Resultado del trabajo interinstitucional, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal detuvieron a dos hombres, como probables implicados del delito de portación de armas prohibidas.

Policías estatales del Edomex realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia, en el marco del operativo Coordinado - Estado Municipio (CEM) con efectivos municipales, cuando al circular sobre la calle Lázaro Cárdenas, en la colonia 10 de junio, en las inmediaciones de una tienda de abarrotes, observaron a dos individuos que en las manos sujetaban unos radios, además uno de ellos a simple vista portaba fajada a la cintura lo que parecía un arma de fuego.

Apegados al protocolo de actuación, los oficiales por medio de comandos verbales, les marcaron el alto a fin de realizar una revisión física; tras llevar a cabo la inspección, encontraron entre sus pertenencias dos radios de comunicación, color negro, una pistola tipo escuadra del mismo color, un arma larga con camuflaje, color verde, ambas réplicas; también se aseguró un cargador metálico y una mochila de tela.

Luego de informar que el portar este tipo de armamento es constitutivo de un delito, detuvieron a Diego "N" y Omar "N" de 24 y 18 años de edad, respectivamente. Después de hacer saber los derechos que la ley concede, fueron presentados junto con lo decomisado ante la Agencia del Ministerio Público con sede en Cuautitlán Izcalli, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO

**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

---

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS\_Edomex.